

A efectos de lo dispuesto en el art. 34.3 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos los currículos de los miembros de las Comisiones que resolverán las plazas de esta convocatoria, están a disposición de los interesados en el Servicio de Gestión de Profesorado de esta Universidad, (seccion.provision@uva.es).